

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris



### SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María de la Consolación Pérez Ayala

DE FERNANDEZ OLIVA

Falleció en la ciudad de la Laguna el día 10 de Julio de 1908  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo D. Emilio Fernández Oliva, sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor. Todas las misas que se celebren el día 13 de este mes, de 7 á 8 y media de la mañana, en la iglesia del Pilar, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Obispo de Tenerife han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

### Almanaque

Julio 12

Santo de hoy.—San Hilarión.  
Santo de mañana.—San Anacleto.

### Efemérides

Julio 12

1545. Casamiento de Enrique VIII de Inglaterra.

### Registro civil

11 de Julio

#### NACIMIENTOS

No se inscribieron.

#### DEFUNCIONES

Francisco Suárez Marquz, de esta ciudad, 1 año.—Pesc doras.  
Gregorio Cruz Doria, de esta ciudad, 1 año.—Hospital de n. fíos.  
Joé Fuentes y Concepción, de esta ciudad, 3 años.—Santía 50, 52.

#### MATRIMONIOS

José Cerdán y Peña, de esta ciudad, 3 ltero, con Francisca de Vera Sosa, de Casilla de Angel, soltera.

### Observatorio Meteorológico Municipal

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 12 de Julio de 1910

Altura barométrica.	759.19
Termómetro seco.	22.0
Id. humedecido.	17.0
Tensión del vapor acuoso.	11.4
Humedad relativa.	58
Dirección y clase del viento N.N.E. Brisa E.	Despejado
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer.	24.5
Temperatura mínima de anoche.	19.2
Diferencia.	5.3
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros.	229.2
Oscilación barométrica (m.m.).	1.5
Lluvia en las últimas 24h (m.m.).	0.0
Estado del mar.	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24h.	9.9
Sol completamente despejado Sa 40°	
Entrevelado por nubes ó vapores 1h 20°	
Total de insolación durante el día 10h 0'	

### SECCION COMERCIAL

#### Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 11

POR CABLE

Madrid, 11—8 n.  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p8 interior á . . . 84.75  
Id. amortizable 5 p8 . . . 101.30  
Acciones del Banco de España á . . . 459.70  
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á . . . 370.00

#### CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 27.02 por £.  
París (chèque), á 7.25

Almodóbar.

### Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Julio 12

España 4 d vista	00.00 p8 P
Londres, vista á ptas.	00.00 p8 P
— 8 div	00.00 >
— 60 div	00.00 >
— 90 div	00.00 >
París, vista	00.00 p8 P
— 8 div	00.00 >
— 30 div	00.00 >
Libras, ptas.	26.50
— Luisas, á	6.00 p8 P id.
— Marcos, á	4.00 id. >
Oro (Dollars, á	8.75 id. >
— Onzas, á	6.00 id. >
— Alfonso, á	5.30 id. >
— Isabelinos, á	8.75 id. >

Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p8

### SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

#### CAJA DE AHORROS

Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 68.418'47
Imposiciones durante la semana (7) . . . . .	900'00
Suma . . . . .	64.318'47
Reintegros (1) . . . . .	39'00
Saldo . . . . .	64.274'47

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

### Clinique chirurgicale

— DE —

#### NOTRE DAME DE LOURDES

Directeur: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles—Gran vía

CHIRURGIE GÉNÉRALE  
Opérations du ventre; cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de la matrice; des kistes des ovaires; des voies génitales féminines. Gynécologie (maladies de la femme)  
Consultation: de 11 à midi, dimanche excepté

**Nicolás Dehesa**  
BANCA Y CAMBIO  
Cambio, Descuento, Giro  
Cuentas corrientes, etcétera  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Castillo, 64.

### EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 11, entraron los siguientes vapores:  
1555-76—Collingham, inglés; procedente de Pirio y Natal. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Amberes, despachado por los Sres. Hamilton y C.  
1556-77—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga

frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

1557-78—Machrie, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

1558-79—M. L. Villaverde, correo español; de Barcelona, Valencia y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Fernando Poo y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Esta mañana entraron los vapores ingleses *Paparoa*, de Londres para Nueva Zelanda; *Miltiades*, de Londres para Sydney; español *León y Castillo*, de Canaria para Santa Cruz de la Palma.

Ayer entraron los pailebots *Librepensador* y *María Candelaria*, de la mar, con pescado fresco.

SE alquila la casa calle del Sol, 23. Informarán San José 22.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—13'45 (1'45 t.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El telegrama de "A. B. C."

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha confirmado á los periodistas la veracidad del telegrama que ha publicado el periódico *A. B. C.*, diciendo que el señor León y Castillo será relevado en la Embajada de París por D. Juan Pérez Caballero.

El Ministro francés

También ha dicho el jefe del Gobierno que será relevado el Ministro francés en Madrid, Monsieur Revoil.

El "Candado"

En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy la protesta que formula el Vaticano á la ley, llamada vulgarmente del *Candado*, que hace días se leyó en la Alta Cámara prohibiendo que se establezcan más Asociaciones religiosas en España.

La protesta es enérgica.

Almodóbar

Madrid, 11—20'45 (8'45 n.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Nombramiento

Despachos de París anuncian que ha sido nombrado Director del Banco otomano el Embajador de Francia en Madrid, Monsieur Revoil.

Aún no se conoce quien sea el sustituto de éste en la Embajada.

De Canarias

El diario *El Mundo* publica hoy un artículo abogando porque se conceda representación en Cortes á las islas de Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura. Almodóbar

Madrid, 11—22'50 (10'50 n.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso, y contestando á las alusiones que estos días se han hecho en aquella Cámara respecto á que se intentan nuevas operaciones de guerra en Africa, el Sr. Canalejas dismintió totalmente esa creencia, manifestando que al presente no existe peligro alguno que haga necesaria una nueva guerra.

En el Senado

Continúa en esta Alta Cámara, pero con bastante lentitud, la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

En honor de Burell

La prensa de Madrid ha entregado al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Burell, las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII.

Almodóbar.

El primero de los despachos que hoy publicamos los recibimos ayer tarde á las 3, hora en que ya estaba hecha la tirada.

### CRONICA

El vapor inglés *Miltiades* lleva 381 pasajeros con destino á Australia.

En breva se dará comienzo á las obras de construcción del nuevo muelle para mercancías y depósito de carbón mineral, en la desembocadura del barranco de Valleseco.

Desde el jueves próximo estarán al pago en la habilitación de las clases pasivas (Santiago, 32) las pensiones de los jubilados y pensionistas del magisterio de instrucción primaria de esta provincia, correspondientes al trimestre que terminó el 30 de Junio último.

La alcaldía de esta Capital traslada al Juzgado municipal, para los efectos que procedan, relación de varios individuos que se han negado á llenar las hojas del padrón de cédulas personales.

Han sido nombradas, en virtud de oposición, maestras en propiedad de las escuelas de nueva creación en los barrios de Duggi y del Cabo, de esta Capital, las Sras. D.<sup>a</sup> Felicidad González y D.<sup>a</sup> Fidela Diaz, respectivamente; y de la de Galdar D.<sup>a</sup> Juana Marrero.

En el vapor *Reina Victoria* hacen viaje para la Península el capitán de infantería D. Esteban Arriaga, señora y una niña; y el teniente de la misma arma, don Abel de Aguilar, á quien acompaña también su señora esposa.  
Lleven feliz viaje.

Ha ingresado en el Hospital civil, Francisco Romero, de 38 años de edad, natural de Tegueste y domiciliado en el valle de Tahodio, con varios golpes y heridas que se produjo al despeñarse por aquellos lugares.

El juzgado, que se constituyó en aquel Establecimiento, no pudo practicar diligencia alguna con el herido por su estado de gravedad.

El desgraciado Francisco Romero falleció en la mañana de ayer.

Descanse en paz.

En los exámenes celebrados últimamente en la escuela pública elemental de niños del barrio del Norte, de esta Capital, que dirige el profesor Normal D. Antonio Guerra Bejarano, los alumnos que más se distinguieron por orden de mérito fueron D. Manuel Bónnia y Guerin, don José Quintero Romero, D. Lorenzo Ramirez Sabina, D. Rafael Suárez Hijosa, D. Domingo Ináscar, D. Félix Suárez y Armas, D. Félix Velezco, D. Antonio Brito, D. Claudio Molina, D. Agustín Millán, D. Eulogio Real, D. José Pozuelo, D. Vicente Delgado, D. Jacinto Alamo, D. Manuel Misere y D. Humberto Acosta.

El tribunal de exámenes, compuesto de los Sres. D. Marcos Peraza, D. Diego Guigou y D. José Cano Torres, calificó dicha escuela con la honrosa nota de *sobresaliente*, en vista del estado de adelanto en que se halla la misma, el buen método empleado por su profesor y el aseo de las dependencias que integran la escuela.

Ha sido ascendido á comandante el gobernador político y militar de Rio de Oro, D. Francisco Bans.

Se ha publicado el número 15, año 2.º, de la *Revista Boletín del Comercio y de la Industria*, del Colegio pericial mercantil de Canarias.

La anemia, clorosis, palidez, leucorrea, desarreglos del período crítico de la mujer y demás enfermedades cuyo origen es pobreza de sangre se cura rápidamente tomando el *Vino de hemoglobina Amar-gós*.

Nuestro compañero D. Julio Navarro ha adquirido ya en Sevilla los ocho toros que se lidiarán en las corridas de los días 24 y 31 del actual, que pertenecen, cuatro á la afamada ganadería de D. Carlos Conradi, y cuatro á la de D. Antonio Alcón.

Los primeros son hermanos de los lidiados en esta Plaza en años anteriores.

Por conducto de nuestro paisano don Miguel Martín y Frago, el Secretario del Ayuntamiento de esta Capital, en nombre de los empleados de la Corporación é interpretando á la vez el sentir popular, ha exigido telegráficamente á la *Revista Blanco y Negro*, de Madrid, la rectificación de la fotografía que en el número del día 29 de Junio último ha publicado aquel periódico del salón de actos de nuestro Palacio municipal en donde

Aurette alargó lealmente la mano hacia el brazo de la butaca en donde se arrellana ba el doctor.

—No hablémos de eso, dijo, ni ahora ni nunca. Sin embargo, todavía voy á dirigir á usted una pregunta y le suplico que me conteste con entera franqueza, después de lo cual nunca más trataremos de esa cuestión. ¿Cree usted que en este asunto el Sr. Bertholon ha estado absolutamente de acuerdo con su madre. ó se ha dejado dominar por ella? Punto es este para mí de la mayor importancia, porque...

No pudo terminar; su rostro se había cubierto de rubor y sus labios temblaban.

—Porque todo el valor moral del personaje está en la respuesta á tu pregunta, ¿no es eso?, repuso el doctor. Ya comprenderás que me es imposible juzgar un asunto tan importante para mí solo.

—No le pido que juzgue, respondió Aurette; pero ¿no ha visto ó oído usted algo que le autorice á creer que Raúl Bertholon comparte ó no las ideas de su madre?

Interrogado tan directamente, el Sr. Rozel vióse obligado á contestar con entera franqueza y refirió su entrevista con el joven sin exagerar ni atenuar nada.  
—Ese muchacho no es malo, dijo terminando su relato; es desinteresado, lo que ya es algo; pero es un egoísta que prefiere á todo su tranquilidad. Su existencia á su lado habríase tardado en reconocer que Raúl no era lo que creías...

si, en efecto, se ha deshecho y lo siento en el alma, aseguro á usted que lo siento en el alma... pero después de lo que ha ocurrido, convendrá usted en que el enlace era mucho menos brillante... y... ¡qué diantre!

El doctor viendo que se embrollaba, acudió en su auxilio.

—El enlace era menos brillante; ¿se referirá usted al matrimonio de Carlos? Porque la señorita... si á usted le parece bien no la nombraremos, en nada ha variado, que yo sepa.

—¡Oh, por supuesto!, protestó Raúl con cierto calor. Ella sigue siendo lo que siempre ha sido, un ángel. Pero... en fin, he comprendido que para evitar complicaciones desagradables, valta más...

—¿Ha renunciado usted á ella en absoluto, sin vacilar?

—¡Ah! no!, sin vacilar, no pardié; antes bien me ha costado mucho... pero...

De pronto miró á su interlocutor, é impulsado por una necesidad irresistible de expansionarse, dijo en voz baja inclinándose hacia él:

—No sabe usted, doctor, lo que es tener que habérselas con una mujer como mi madre: He intentado durante ocho días... pero no he podido. Mi madre no quiere y yo sería el hombre más desgraciado si la contrariase. No hay medio, créalo usted.

—¿Le desheredaría?, preguntó el doctor en tono burlón.

**Odol**  
El mejor dentífico del mundo

Quien tenga interés en la conservación de su dentadura, debe acostumbrarse al uso diario del ODOL.

contra la tisis y enfermedades pulmonares. Preparación del Laboratorio Mynera.

En la Administración principal de Loterías de esta Capital, calle del Castillo, 52, estén á la venta los billetes para el sorteo de 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 150 000 pesetas y vale el décimo 5 pesetas.

De los billetes del sorteo de 30 de Junio último, vendidos en la misma principal, obtuvieron premio de 300 pesetas, los números 196, 849, 1 894, 1 899, 1 463, 5 893, 5 894, 22 016, 22 082, 22 856, 23 303, 29 304 y 19 318.

**Matemáticas Puras.**—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Orive que envíase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para hechar de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Acusamos recibo del cuaderno 71 de *Mis memorias*, de Alejandro Dumas, padre, resumen de lo que vió, aprendió y se dispuso á enseñar tan ilustre autor; fructíferas lecciones así por lo agitado del tiempo en que se deslizó su existencia, cuanto por lo inquieto de su personal carácter y su exuberante talento, que, puede decirse, lo abarcaba todo. La casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, publica esa obra extraordinaria, por entregas semanales que expende á 15 céntimos, y constan de 32 páginas y una hermosa lámina.

El que desee un magnífico reloj ó joyas de oro 18 ktes. con piedras preciosas podrá obtenerlo con toda garantía y á precios de fábrica en el Bazar Francés.

Por usarse su dueño se vende un hermoso caballo negro de siete años de edad con ocho dedos sobre la marca propia para silla y tiro, y en completo estado de sanidad.

Para más informes dirigirse al Consulado Italiano, Marina núm. 43 ó en la Laguna calle del Agua núm. 40.

**LE PRINTEMPS**

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 2, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de recibirse de París la colección de Sombreros para Señoras Señoritas y niñas, más completa y de más novedad que antes ha llegado á Canarias.

Además una extensa colección de telas bordadas, Primavera y Nipes propias para la estación.

**NOTA IMPORTANTE.**—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, y tintes etc. se pasa á domicilio con aviso. San Francisco 9.—C. García Dorta.

**De Canarias**

Con este mismo título ha escrito nuestro ilustrado paisano, el amante hijo de Tenerife D. Miguel Martín Frago, en el número del día 1.º de *La Correspondencia Militar*, el por todos conceptos notabilísimo trabajo que más abajo reproducimos, digna labor de un buen tinerifeño que no se olvida de su cuna, y en el cual aquel aporta meritorios datos en pró del criterio antiochivisionista que impera en este archipiélago, opuesto en todo y por todo al absurdo propósito de *descoyuntamiento provincial* que los hijos de Las Palmas han dado en llamar pomposamente *ideal de sus mayores*.

Digna de un aplauso sincero es esta desinteresada misión que se ha impues-

to patrióticamente el buen paisano, quien lleva ya publicados una serie de importantes artículos en *La Correspondencia Militar*, los cuales hemos tenido la satisfacción de ir reproduciendo á medida que llegan á nuestras manos.

En breve tendremos igual satisfacción reproduciendo lo que el Sr. Martín Frago contesta al *Diario de Las Palmas*, cuyo periódico sin tener argumentos serios ni de lógica que oponer á las consideraciones que aquí hacia en su anterior artículo, reproducido en estas columnas, respecto á las aspiraciones de Las Palmas, salióse como siempre con unas cuantas frases y conceptos despectivos, única lógica que conoce el órgano mayor del señor León y Castillo.

He aquí el artículo del Sr. Frago: «En nuestro anterior artículo (véase el número del 31 de Mayo) creemos haber demostrado que el mal llamado problema canario, se reduce á la lucha constante de la ciudad de Las Palmas para llegar á la hegemonía en la provincia, y con ella á la capitalidad de la misma, sueño dorado que persigue hace muchísimo años.

Para robustecer los argumentos en dicho artículo empleados, vamos á probar, casi pudiéramos decir *matemáticamente*, que la división de la provincia, ni la *desean* los canarios, ni *puede concederla* el Gobierno, á menos que olvide por completo los más rudimentarios principios económicos y de los derechos político y administrativo.

1.º *Los canarios no quieren la división.*

Es regla general que toda diferencia existente entre grupos, familias, sociedades, etc., que tienen opinión distinta sobre una cuestión determinada, se resuelve de acuerdo con el parecer de la mayoría.

Siguiendo esta regla, tratemos de averiguar la opinión de la mayoría de los habitantes de las islas Canarias respecto á la división de la provincia en dos, mediante el correspondiente plebiscito:

Dicen que no:

Tenerife, kilómetros cuadrados, 1 946; Ayuntamientos, 32; habitantes, 138 008.

Gran Canaria, ninguno.

Palma, kilómetros cuadrados, 726; Ayuntamientos, 13; habitantes, 41 994.

Lanzarote, ninguno.

Goмера, kilómetros cuadrados, 379; Ayuntamientos, 6; habitantes, 15 358.

Fuerteventura, ninguno.

Hierro, kilómetros cuadrados, 278; Ayuntamientos, 1; habitantes, 6 508.

Totales: kilómetros cuadrados, 4 328; Ayuntamientos, 52; habitantes, 201 868.

Dicen que sí:

Tenerife, ninguno.

Gran Canaria, kilómetros cuadrados, 1 946; Ayuntamientos, 22; habitantes, 128 481.

Palma, ninguno.

Lanzarote, kilómetros cuadrados, 741; Ayuntamientos, 8; habitantes, 17 516.

Goмера, ninguno.

Fuerteventura, 1 722 kilómetros cuadrados; Ayuntamientos, 8; habitantes, 11 669.

Hierro, ninguno.

Totales: kilómetros cuadrados, 3 839; Ayuntamientos, 38; habitantes, 156 686.

**Resumen**

Votan por la división, kilómetros cuadrados, 3 839; Ayuntamientos, 38; habitantes, 156 686.

Votan en *contra* de la división, kilómetros cuadrados, 4 328; Ayuntamientos, 52; habitantes, 201 868.

Mayoría en *contra* de la división, kilómetros cuadrados, 489; Ayuntamientos, 14; habitantes, 45 982.

Resulta, pues, plenamente demostrado que la mayoría de los Ayuntamientos y habitantes de Canarias *no quiere* la división de la provincia en dos; y este resultado negativo sería aún mayor si los Ayuntamientos y habitantes emitiesen su voto *materialmente*, pues, sin el menor

temor á ser desmentidos, afirmamos que muchos de los habitantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura no desean la división por estar convencidos de que, si hoy con el concurso de las otras cinco islas su estado de progreso no es mucho, el día en que dependieran de una sola isla su *estancamiento* sería eterno.

2.º *El Gobierno de la Nación no puede conceder la división.*

Primero. Porque sólo la pide una minoría de Ayuntamientos y habitantes.

Segundo. Porque la extensión de Canarias no es lo suficientemente grande para aconsejar tal medida, una vez que, de todas las provincias de España, sólo Orense, Segovia, Terragona, Castellón, Gerona y Alicante tienen menos kilómetros cuadrados que Canarias.

Tercero. Porque la tendencia actual en todas las naciones, es la constitución de grandes unidades formadas por agrupaciones de naturaleza é histórica análogas y racionales, teniendo presente que la división ó fraccionamiento lleva consigo la disminución de poderío de la región, al igual de lo que ocurriría á una nación poderosa que, disgregando partes de su territorio, constituyese diversos pequeños Estados.

Conformándose con esta teoría el Consejo de Estado se opuso en el año 1817 á la división de la provincia de Canarias en dos, fundándose en que, según todas las estadísticas, existía una marcada tendencia á *suprimir provincias mediante la constitución de grandes prefecturas*.

Cuarto. Porque si, como es natural, la división de la provincia lleva consigo la absoluta separación de organismos, esto implicaría un aumento grande de gastos, no sólo para el Estado, sino también para los contribuyentes, puesto que sería preciso el sostenimiento de dos Capitanías generales, dos Gobiernos civiles, dos Diputaciones provinciales, dos Audiencias, etc., etc., á menos que la división se hiciera conservando la unidad en los órdenes militar y judicial, en cuyo caso quedaría demostrado en forma inconcusa que la división no respondía á una necesidad reconocida, sino al capricho de unos cuantos y á la influencia personal de un pueblo que opina que el *amparo de un gran patriota* (El Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castiella) *puede lograr garantía para la prosperidad de su vida y hegemonía de la provincia*, olvidando que, por encima de la influencia, debe estar siempre la seriedad de los Gobiernos, la razón y la justicia.

La cuestión de la división de la provincia de Canarias en dos es muy antigua. En 1811 presentaron á las cortes un proyecto de ley en tal sentido, que por su falta de fundamento no prosperó.

En 1832 se consiguió la división de la provincia en dos distritos administrativos. Convencido el Gobierno de 1834 de lo caprichoso de tal división, unificó de nuevo la provincia.

En 1836 se presenta un nuevo proyecto de división en dos provincias que se denominaban del Teide y de Canarias. La comisión nombrada, convencida de la sinrazón de tal proyecto, no llegó á emitir dictamen.

En 1838 se consigue poner de nuevo en vigor el decreto de 1832, pero á los pocos meses es de nuevo derogado.

En 1887 vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión que no pudo prosperar por el informe que, en contra, dió el Consejo de Estado.

Desde esta fecha han sido diversas las tentativas de la ciudad de Las Palmas para conseguir la capitalidad de la «provincia única» ó la división en dos, para ser la capital de una de ellas; es decir, que Las Palmas presenta el problema en los «desinteresados» términos siguientes: «O nos conceden la capitalidad de las islas Canarias ó dividen la provincia en dos».

Fácil nos sería demostrar que la capital de la provincia desde que fué constituida como tal por la agrupación de las siete islas que forman el archipiélago ha sido siempre Santa Cruz de Tenerife; también nos sería fácil demostrar la lealtad y cariño de esta ciudad hacia sus islas hermanas, así como que la lucha que sostiene con Las Palmas es puramente «defensiva»; pero consideramos que estas cuestiones ceñen en el terreno de discusiones «familiares» que no encajan en la esfera de interés general en que nos hemos propuesto tratar el importante asunto objeto de estos artículos.

compañera procurarán hacer lo mejor de su repertorio.

Y como no ha de faltar la parte cómica, el Sr. Uíez padre de la beneficiada, presentará el *cerdo Triguero*, amaestrado. Terminará la función con el estreno de la pantomima *El raspabarba de San Andrés*.

Los precios, son con arreglo á la rebaja acordada por la empresa, ó sea: una peseta las sillas, 0'60 el asiento de banca, y 0'40 la entrada general.

Seguramente el público, que se muestra encariñado con Angelita, ha de llenar esta noche todas las localidades del Parque.

Zeráus.

**Máquinas** para picar yerba.—Precio rebajado.

**Máquinas** bobina central para bordar y coser.

Idem vibrantes para coser á pie y á mano.

Fernández del Castillo Hermanos. 33, calle del Castillo, 33

**Reconciliaos con la existencia**

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces parecía una pesada carga. Ven los enfermos como sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.



Srta. Josefa Martín

(Cl. Navarro)

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, núm. 19 principal y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía su salud perdida para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga: todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi lealtad era siempre tan grande que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentía que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente».

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: «Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros! Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, el precio de 6 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

**SE VENDE UNA CASA** en la calle de Miraflores alta y una accosoria en la calle de Imeldo Seris núm. 117. Informarán en la calle de Santa Isabel, 37.

**Avisos importantes**

Para los que veranean

En el hotel *Tacoronte*, del Sr. Camacho, halláanse dispuestas varias habitaciones para huéspedes que deseen pasar una corta temporada durante los meses estivales, haciéndose una considerable rebaja de precios para poner al alcance de todas las fortunas las delicias del veraneo en uno de los lugares más apacibles de la isla.

El precio de hospedaje por semana será de 56 pesetas, con derecho á todas las comodidades y confort de tan acreditado hotel.

Casas de alquiler

Se alquilan dos magníficas casas en Tacoronte, con agua, baño, jardines, etc. Una de ellas cuenta con gran parte de mobiliario. La otra tiene capacidad para dos familias y se halla situada en uno de los sitios más pintorescos de la carretera.

**Parque Recreativo**

La de hoy ha de ser una buena noche para los asiduos concurrentes al Parque. La simpática «equilibrada» Angelita Díez celebra su beneficio, y por cierto que ha sido oportuna su decisión al dedicar la fiesta al público en general; todos, sin distinciones, venimos prodigándole nuestros aplausos donde la noche de su debut, y á todos agradecida por lo visto, hace extensiva su atención.

Bien por la bella Angelita. Entre los trabajos con que ha de obsesionarnos, figura uno que, el cronista, siendo muy niño por cierto, vió ejecutar al célebre Mr. Blondin; de por entonces á la fecha no recordamos que artista alguno lo haya presentado á ningún público. El tal trabajo consiste en saltar á la comba en el *alambre*, con los ojos vendados y metida en un saco.

Huelga manifestar lo peligroso del ejercicio.

Los demás artistas, en obsequio á su

el Ayuntamiento obsequió con un almuerzo á Doña Isabel y á la Embajada Española á su paso por esta Capital, toda vez que, por error ó mala fé, aparece al pie de la fotografía que es el salón del Ayuntamiento de Las Palmas.

Aplaudimos la conducta de los empleados municipales.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas; en el agotamiento por excesos; esta enfermedad de los niños, etc. nada tan eficaz como la «Carne Líquida» del Doctor Valdés García, de Montevideo.

La superiora de las religiosas dominicas de la enseñanza, establecidas en Santa Cruz de la Palma el 19 de Abril de 1908, solicita su inscripción en el registro de este Gobierno civil.

La comunidad, dedicada á la instrucción de niñas pensionistas y gratuitas, se compone de ocho religiosas, todas españolas.

La guardia civil de Puerto de Cabras dá cuenta de la detención de Pedro Armas Hernández, Manuel Jordán Cabrera y Andrés Armas Estupiñán, como autores de las lesiones inferidas al Maestro de Escuela de aquel pueblo, D. Modesto de la Cruz, y del robo de un billete de 100 pesetas al mismo lesionado.

La de Arracife, también dá cuenta de haber detenido á los vecinos Manuel Cabrera y María Dolores González, por su ponerse autores del robo de 600 duros, desaparecidos de casa de doña Eduarda Ferrer y Ferrer, donde la Dolores ha estado de sirvienta hasta hace poco tiempo.

La de la Orotava ha denunciado ante el Juez municipal al vecino Antonio Martín (s) *Alegria*, por causar daños con 14 cabezas de ganado cabrío, en la propiedad de Ceferino Hernández Cartaya, de la Dehesa, apreciándose dichos daños en 80 pesetas.

Jarabe antituberculoso del Dr. Rensud (El Milagro) único positivo é infalible

gran disgusto, muy grande. Se lo aseguro á usted... No puede usted imaginarlo... No se lo diré, tengalo usted por seguro, replicó el Sr. Rozel secamente. Si quiere usted que ella lo sepa, dígaselo usted mismo. Buenas tardes.

Salió dejando á Raúl de muy mal humor. Después de un momento de vacilación, el joven volvió á sentarse, diciendo para sí: «No, no puedo! ¡Sería el infierno! Y sin embargo, lo siento mucho, pero es imposible!»

VII

El doctor tenía prisa por ver de nuevo á Aurette. Como diplomático estaba satisfecho de su triunfo cerca de la señora Bertholon, mas como amigo estaba muy disgustado por no haber conseguido nada de Raúl, á quien de todo corazón maldecía. Por esto estaba decidido á no hacer mención de su entrevista con el joven.

La señora Leniel escuchó á su viejo amigo con una atención emocionada que le recompensaba de su trabajo; y cuando el doctor hubo concluido su relato, los ojos pardos de la joven se fijaron en los suyos y dieron las gracias mejor que los labios.

Como vez, terminó diciendo el Sr. Rozel, el amor propio pueda á salvo lo cual es mucho; en cuanto al corazón...

«Oh, no es por esto, repuso Raúl protestando con verdadero calor y evidente buena fe. Es por la tranquilidad. Mire usted, doctor, si yo entrara por ese camino se me habría acabado la tranquilidad para siempre!»

«¡Es lamentable!, dijo el Sr. Rozel mordiendo el puño de su bastón. Resueltamente no quiere usted?»

«¡No puedo!, contestó el joven contrariado».

Mientras el doctor, después de haberle saludado, le volvía la espalda poniéndose el sombrero y murmurando un «¡Es lástima!» casi tan frío como si lo hubiera pronosticado la señora Bertholon, le cogió el brazo y le dijo:

«Doctor, dígame usted que he tenido un

**Remitido para "Blanco y Negro"**

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. En Pieza.

Muy señor nuestro: Agradecemos a usted, de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al señor Director de la revista ilustrada «Blanco y Negro» con motivo del error que ha sufrido en uno de los fotogramas que aparece en el número 999 de dicha revista.

Damos a usted las gracias y nos ofrecemos a usted atos, y afmos. s. s.

Q. B. S. M.

Sr. Director del «Blanco y Negro», Madrid

Muy Sr. nuestro. En el número 999 de su ilustrado periódico, aparece fotografiado el salón donde el Ayuntamiento de esta Capital obsequió, con espléndido banquete, a S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón, a su paso por estas islas al regresar de la Argentina; pero con bastante sorpresa hemos notado que, debajo de dicho fotogramado, dice, «Banquete dado a la infanta y su séquito en el salón del Ayuntamiento de Las Palmas».

Como usted comprenderá, este hecho pesaría desapercibido para todos, ó no se le daría importancia ninguna, si no existiera la rivalidad que existe entre las dos más importantes islas del archipiélago canario, por causa de las bastardas aspiraciones que tiene la más oriental de éstas y del prurito, poco digno, que sus hijos siempre han tenido de atribuirse las mejores condiciones y de hacer figurar, fuera de las islas, como situado dentro de su perímetro, todo lo más importante que tienen las demás islas hermanas, y muy particularmente, lo que se halla en la isla de Tenerife, que será siempre la eterna causa de sus ruines envidias.

En es así, que muchísimas veces hemos visto aparecer en revistas ilustradas de España, fotogramados de edificios, de bellas paisajes y hasta del mismo famoso Teide, que no ignora ninguna persona medianamente ilustrada, donde se halla, como perteneciente a la isla de Gran Canaria.

Y estos pueriles y poco honrosos fraudes, a que nos tienen acostumbrados nuestros caballe osos vecinos, no nos extrañan nada, si solamente fuese su prensa isleña la que los llevase a cabo, pero si nos llena de extrañeza y nos causa verdadera indignación que, periódicos de la madre patria, dirigidos por personas que deben ser sensatas ó imparciales en las contiendas suscitadas entre las dos indicadas islas, por las absorvencias egostas de Gran Canaria, seojen sus bastardas intrigas y las secunde en todo aquello que cause vejamen a la de Tenerife, ó le menoscobe su importancia; incomparablemente mayor a pesar de todo, que la que tiene la envidiosa rival.

Así es que, como los firmantes creemos que el periódico de su digna dirección no es de los que cometen actos que toda persona bien nacida tiene derecho a censurar, sino que, en la ocasión presente ha sido sorprendido en su buena fé, esperamos que Vd. amante del buen nombre y de la merecida fama de «Blanco y Negro», se servirá rectificar el fotogramado de referencia, que no es el salón donde el Ayuntamiento de Las Palmas obsequió a la Infanta Isabel, a su paso por estas islas, sino el salón donde el municipio de esta capital del Archipiélago, se alojó a tan evada Señora, por considerarla como genuina representación de la patria durante el poco tiempo que se dignó permanecer entre nosotros.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de Vd. atos últimos s. s.

Q. B. S. M.

Juan Castro y Febles, Daniel F. del Castillo, Juan Sabina, Antonio Ramirez, Domingo Hernández.

**REDIO**

Nueva patente de paño impregnado para limpiar y lustrar metales

El único medio práctico conocido hasta ahora, para limpiar metales, consiste en el empleo de la Mangrina ó de la Pasta; pero esta última tiene el inconveniente de secarse ó volverse verde al contacto con el aire, y con frecuencia deja en las grietas ó intersticios de los objetos limpios, un residuo sucio. Tampoco la Mangrina es práctica por el ácido que contiene, y que, estando expuesta a derretirse, puede echar a perder las alfombras, cortinas, ropas, etc., y también suele dejar en los objetos limpiados un residuo blanco.

Muchos han sido los trabajos realizados para evitar estos inconvenientes, inventando un paño que, conteniendo en sí mismo la materia necesaria para limpiar y lustrar, pudiese sustituir ventajosamente a la Mangrina ó a la Pasta. Al fin lo hemos conseguido con la nueva Patente Redio, para limpiar y lustrar metales, que ofrecemos al público con la seguridad de que nuestro artículo alcanzará gran aceptación.

Hay paño Redio de dos grados diferentes de fuerza:

**Redio amarillo.**—Un paño grande y poco grueso; se emplea para limpiar y lustrar toda clase de metales finos, tales como: oro, plata, aluminio, estaño, objetos niquilados, las partes brillantes de las

bicicletas y toda clase de artículos caseros de metal, que deben tenerse limpios y brillantes.

**Redio verde.**—Este paño es más pequeño, pero más grueso, y está mucho más impregnado de la materia para limpiar y lustrar, que el anterior. Es de mucha más fuerza de acción, y su uso da más resultado y es más económico que el de la Mangrina ó de la Pasta.

Este paño se emplea para limpiar artículos como: bandejas de metal, guardalugos, varas de cortinas, llamadores, placas de metal, las partes brillantes de los automóviles, etc., etc.

El paño Redio no contiene ácido mineral ó oxálico, así como tampoco mercurio. Su acción corrosiva sobre el objeto limpiado, es nula, lo que no sucede con la mayor parte de las mangrinas usadas, ni deja tampoco residuo de óxido de cobre.

El uso del Redio reporta grandes ventajas; con unos de estos paños y un trapo de polvo, todos los objetos metálicos de una casa, hotel, club, yate, vapor, automóvil, etc., pueden limpiarse perfectamente, sin necesidad de llevar una lata de Mangrina, que ensucia y echa a perder todos los objetos que se ponen en su contacto.

**PRECIOS:**

Radio verde, ptas. 0'75 el paño  
Radio amarillo, » 0'40 »

De venta en todas las ferreterías y en el Depósito de Bicycletas de Alberto Camacho, calle de San José 36. Santa Cruz de Tenerife.

**LA PRENSA**

Centro de suscripciones

Castillo, 82 (Frente al Banco de España)

**LIBROS**

- Mi mando en Cuba, W. y er.
- Las Evas del Paraiso, Trigo, Sor Demonio, id.
- La Clave, id.
- La Escuela de los Sofistas, R. León.
- El Otro, Zamacois.
- Teatro Galante, id.
- Virgenes a medias, Marcel Prévost.
- De Andalucía, Arturo Reyes.
- Béticas, id.
- Boy, Padre Coloma.
- El teatro de Pierrot, Gómez Carrillo.
- La Rusia actual, id.
- La Mujer fácil, Insúa.
- Mi religión, Unamuno.
- Za acan el aventurero, Pío Baroja.
- Los últimos románticos, id.
- Los hijos de Madrid, Lopez Silva.
- Cuento de Abril, Valle-Inclán.
- Las mieles del rosal, id.
- Las Moradas, santa Teresa.
- El brevariario de Blanca-Enferia, Carrettero.

«W LDON'S LADIE'S JOURNAL»

(Revista de modas inglesa)

Se venden números sueltos

**ANUNCIOS PREFERENTES**

A un centimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

EN la Laguna, calle del Consistorio número 7 se enseña a bolear y calar en máquina.

PAPEL de periódico, para envolver se vende informaran en esta Administración.

SE ALQUILA el almacén con entresuelo de la casa num. 103 de la calle de Imeldo Seris. Informaran, Castillo, 33.

SE vende una casa en Tacoronte frente a la iglesia de Sta. Catalina. Daran razón en Sta. Cruz, Alfonso XIII, 36 y en Tacoronte D. Julián Pastor.

SE ALQUILA una casa con jardín en Salamanca. Daran razón D. Eduardo Poggio, en la Laguna, calle del Consistorio.

SE VENDE Y COMPRAN fincas rústicas y urbanas, se facilita y toma dinero a préstamo con buenas garantías, se adquieren y obran créditos y se dan toda clase de informes comerciales. Para informes dirigirse al Letrado y Provisor Mercanti, D. Jorge de Foron a.

SE ALQUILA una casa con jardín a la entrada de la Laguna. Informaran en esta Capital, Castillo, 33.

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco número 74, A. Informaran, Marina 61.

SE arrienda la finca y la casa denominada «Salamanca» en buenas condiciones. Informar en la misma.

SE ALQUILA la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart 14 1º. Daran razón: Castillo 5. (9-7)

**En la Laguna**

Se alquilan los hermosos altos de la casa Bancome n.º 3, construcción moderna, higiene y confort, y propios para una ó dos familias. En la misma informaran. (1.º-7-8)

**To let**

A beautifully situated house and garden in the outskirts of Santa Cruz. For particulars apply calle 25 de Julio A. (6.6)

**¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!**

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención ó con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Enviase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 pesetas diarias, aseguranse a toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Buscarse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagos. Escribir Sociedad Franco-Italiana—Porto (Portugal.)

**Emilio Martín y Martín**

36, Castillo, 36

Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora.

Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.

Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ajuares de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquiera de las casas del extranjero que se dedican a este ramo.

Se ruega a todas las señoras que ante de hacer sus compras visiten esta casa. Pidanse catálogos.

Alfonso XIII 36. Principal

**A los exportadores para Cuba**

B. RUIZ S. en C.

Comerciantes en papas y cebollas. Preferente atención a los productos de Canarias.

Se admiten consignaciones. Apartado 1218. Mercadores, 21 HABANA

**Venta**

En la calle de S. José n.º 11 se venden muebles y enseres de toda clase de casa y escritorio, plantas en macetas y varios juegos de puertas y ventanas.

En la misma casa darán razón.

**Leche de vacas finas**

se vende en la Rambla de Pardo n.º 34.

**Salón Parisiense**

Mme. Vanden Branden ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez num. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.

15, calle Méndez Núñez 15.

**Pérdida**

Se ha extraviado un perrito de color blanco y canelo cuyo nombre es Las Hesperides, la persona que lo entregue en la calle de Alfonso XIII n.º 58 será gratificada a más de agradecerse.

**La mejor paja morisca**

se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez esquina a Robayna.

Precios sin competencia.

**Vino Antidiabético**

J. SUAREZ GUERRA

Preparado con la corteza y semilla del Jambul y el Urano, que tienen la propiedad de disminuir y evitar la transformación de la Fecula en azúcar (Glucosa) en los Diabéticos, obteniendo su alivio y curación.

Dosis: una copa de las de licor puro ó dilatado en agua, antes ó después de cada comida.

Farmacia de J. Suárez Guerra

San Francisco 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Maison Française**

DE MODOES

Madame C. Simon

43 calle Dr. Allart (antes del Sol) 2.º piso

Se acaban de recibir en las casas más acreditadas en elegancia de París

Los últimos modelos de Sombreros, Toques, Capelinas y Capotas, siffleres. PRECIOS SIN COMPETENCIA English Spoken



**L'UNION**

Compañía francesa de seguros a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos

Desembolsado: 2.500.000 Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET

Oficinas: Valentin Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

**LA POPULAR TENERIFEÑA**

Gran fábrica de pan y galletas de Juan de Vera y Trujillo

MÉDICO COMENGE 37 (ANTES SAN FRANCISCO)

Pan de todas clases elaborado por operarios competentes del país

Popular, Tinerfeño, Madrileño y Parisiense

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Se admiten encargos de pastas para sopa, chocolate y ozufrón

Se necesitan repartidores con buenas referencias



**Velas marca "HERRADURA"**

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry, Ltd.

San José, 4.

**Lotería Nacional**

ADMINISTRACIÓN DE 1.ª CLASE NÚM. 2

A CARGO DE

D. ERNESTO ZAMORANO

Alfonso XIII núm. 29

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta nueva Administración se sirven billetes ó décimos de todos los sorteos para fuera de la Capital, siendo de cuenta de los peticionarios los gastos de franqueo en valores declarados, etcétera.

**THE PERFECTION**

Fábrica de bebidas gaseosas

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta fábrica antes que comprar en otra.

**SE VENDE**

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso.

Se vende en todos los Cafés.

**TUBORG BEER**

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.



**WHISKY!! WHISKY!!**

**Whisky!!**

Dewar's White Laber

Dewar's spcial

Dewar's Extra specil

Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo

**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

# Vapores con registro abierto



## LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

### SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día	Julio	el magnífico vapor	San Lucar
14	»	»	Salerno
21	»	»	Santa Cruz
28	»	»	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

## CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

### VIRGINIE

saldrá de este puerto el 3 de Agosto directamente para la **Habana**

Admite pasajeros y carga.

Agentes, R. GARCIA—Casa HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

## OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

### SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de La Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

### Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Saucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina núm. 3 primer piso

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

### VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON



## The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El magnífico vapor

### Dunluce Castle

de 8114 toneladas se espera este Puerto el 13 de Julio con destino a Londres via Plymouth y Southampton

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y tiene hueco para 2700 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON Y COMPAÑIA

## ITALIA

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

### Ravenna

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 16 de Julio con destino a

### Genova

con hueco disponible para 3000 bananas bajo cubierta.

No admite pasajeros.

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. ALFONSO XIII, 84.

## Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

### Arzila

de 4000 toneladas llegará a este puerto el día 17 de Julio y saldrá para

### Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller y Wolfson. Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

## Servizio Italo-Epagnuolo

Società di Navigazione a vapores

Genova

El vapor italiano

### Lusitania

llegará a este puerto el 17 del corriente admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saln, Casablanca, Marrácan, Rabat, Tanger, Larache, Gibraltar y Meilla.

Agentes, Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

## LA VELOCE

Compañía de navegación a vapor

El magnífico vapor correo italiano

### Citta di Milano

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 de Julio con destino a BARCELONA Y GENOVA

con hueco disponible para carga y pasajeros de todas clases.

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. ALFONSO XIII, 84



## JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
8 Julio	Windhuk	6400 Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
9,10 »	Pernambuco *	4800 Madera, Lisboa y Hamburgo.
15 »	Eduardo Woermann	4700 Les Palmas y Costa de Africa.
17 »	Eleonore Woermann	5700 Conakry y Costa de Africa.
17 »	Cap Verde	5900 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 »	Cap Roca	5700 Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
18 »	Feldmarschall	6300 Swakopmund, Lüderitbuscht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
22 »	Edea	2500 Las Palmas, Dekar, Ruisque y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	4700 Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Bürgermeister	5900 Southampton, Amberes y Hamburgo.
29 »	Cap Blanco	7500 Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

## Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JULIO

Para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo

Saldrá el 12 de Julio el vapor

### M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra y contrabordo en la Habana para Veracruz

El magnífico vapor

### ANTONIO LOPEZ

saldrá el 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

## FRUTERA LINE

Los magníficos vapores que a continuación se expresan saldrán del Puerto de la Cruz admitiendo fruta para los cascos J. H. Lütten y Sohn, Aug. Stier y Astheim.

Adria 12 de Julio

Gimle 20 de »

Titlis 23 de »

Agentes Hardisson Hermanos.

## Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

### Fraveller

saldrá a este puerto el día 13 de Julio para

### Liverpool

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes MILLER, WOLFSON Y C.ª Marina 3

## ELDER, DEMPSTER Y C.ª LTD.

El vapor correo inglés

### Coomassie

de 3000 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 15 de Julio con destino a

### Hamburgo via Madera

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agente, ELDER, DEMPSTER Y Co.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor francés

### Amiral Baudin

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 18 de Julio con destino a

Dakar, Guinée, Costa de Marfil, Côte d'Oro y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

### Europe

Llegará a este puerto el 30 de Agosto con destino a

Dakar, Conakry, Grand Bassand, Colonou - Libreville, Cap Lopez, Sette-Cama, (Mayumba, Leango en trasbordo) Banane, Boma y Matadi.

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

### Afrique

Llegará a este puerto el 4 de Agosto con destino a

### Bordeaux y Havre

Admite carga y pasaje.

Agentes, Hardisson Hermanos

# ANUNCIOS GENERALES

## EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

### F. DE MASY Y C.ª (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordales y pelvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

### CAMPOS DE DEMOSTRACION

Gerencia, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)

**CONTRA la TOS**  
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS  
los Médicos más eminentes recetan las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Remedio insuperable contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en las Islas Canarias.—Droguería Lorenzo Filipes, Santa Cruz de Tenerife, Norte 4 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Gaspar Melendez Triana 53 y Muro 2.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

destacando en breve días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica millones de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—D.º de depósito: F. URIACH Y C.ª BARCELONA

## DISPEPSIA, GASTRALGIA

con el **ELIXIR GREZ**

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y C.ª Paris.

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

### Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Regente: Angel Suárez